

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
UNIDAD TERRITORIAL PASCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**OFICIO N° 020-2021-CTVC/PASCO**

Pasco, 30 de abril del 2021

**Señora.**

Jessica Cecilia Niño de Guzmán Esaine

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO.

Pasco.-

**Asunto: 01 CASO.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luís Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.


En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por los CLTVC de distritos: San Pedro de Pillao, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 021-2021-CTVC/PAS

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos, también adjuntamos en anexo la ficha de entrevista, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Rolando Valentín Arias  
Responsable Regional CTVC Pasco

cc. Arch.  
CTVC. Nac.

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. Sede PASCO: (#)942161945 Telf. SEDE LIMA: (#)942160416	CASO	N° 021-2021-CTVC/PAS
---	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2021
------------------	---------	-----------------------	------------

### I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	VALENTÍN ARIAS ROLANDO	3. NÚMERO-DNI:	04046860
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – PASCO	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL

### II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:		11/05/2020	
7. DEPARTAMENTO:	PASCO	8. PROVINCIA:	DANIEL ALCIDES CARRIÓN
9. DISTRITO:	SAN PEDRO DE PILLAO	10. CCP/DIRECCIÓN:	URBANIDAD
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	AREA DE OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Puntos Críticos

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El 13/04/2021, se recibió un caso de queja vía whatsapp de la Sra. Flor del Pilar Grados Palacios, con DNI N° 04074785, Responsable del OMAPED de la Municipalidad Distrital San Pedro de Pillao, de la niña Adrianita Luz Reyes Livia, con DNI N° 75330405, usuaria del Programa CONTIGO, a través de su Sra. Madre Magdalena Livia Rivera Con DNI N° 04214069, al proceso de Gestión de acompañamiento al Programa Contigo, evidenciándose el siguiente punto crítico:

**1.- USUARIO/O ESTA EN EL PADRÓN DE ABONADOS PERO NO TIENE ABONO EN SU CUENTA DE AHORROS.-** A la comunicación vía telefónica de parte de la responsable de la OMAPED, referente a la niña usuaria antes dicho, dijo que fue afiliada en diciembre 04 del 2019 y su Sra. madre recibió la autorización con resolución en mayo del 2020, hecho las gestiones necesarias en el Banco de la Nación de Yanahuanca en Junio del 2020 para cobrar sus abonos, no tuvo ningún depósito hasta esa fecha, todavía recibió un primer depósito en agosto del 2020, por un monto de S/. 600, segundo depósito en octubre 2020 S/. 300.00, (En noviembre 2020 retiro los S/. 900.00, en enero 07 2021 retiró S/. 300.00 y en febrero 27 2021 retiró S/. 300.00, haciendo en total de S/. 1500.00 correspondiente a 05 periodos de cobro; sin embargo, en el I padron 2021, reportado en la Pagina Web del Programa CONTIGO, informa que la usuaria habría recibido 10 pensiones, ocurriendo que a febrero 2021 únicamente a recibido 05 pagos equivalentemente a 10 meses.

Este caso ya se había comunicado en junio del 2020 al sectorista Macky Cordova pero no tuvo respuesta, en setiembre 29 2020 se volvió a reenviar el correo de la sra. Ruth Soto hasta en dos oportunidades quien se encontraba como sectorista de Pasco, octubre 15 2020 dijo que estaba a la espera de la respuesta del Banco de la Nacion y en noviembre 02 2020 se remitió un mensaje y ya no contestó, La responsable del OMPED dijo que habiendo alcanzado el extracto de movimientos económicos de la madre de la usuaria al sectorista Macky, en noviembre del 2020, dijo la responsable del OMAPED *“Creí que ya se había solucionado pero a la fecha no se solucionó, por eso trate de comunicarme con srta. karina Tapia (Sectorista de Pasco) el 13 de abril del 2020 que no tuvo comunicación, para abordar el caso de la niña usuaria que todavía no se solucionó”*. El día 13 de abril se recibió este caso de queja vía Whatsapp adjunto los anexos (**Ver la queja y anexos**).

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se debe de hacer el seguimiento de este caso para saber que pasó con los 05 depósitos que le corresponde a la usuaria, que debía haberse pagado en su oportunidad.
2. Hacer efectivo los 05 depósitos a la usuaria que se le falta pagar en el tiempo más corto posible.
3. Implementar las correctivas de acuerdo a las normas pertinentes y con las experiencias de este caso de impagos hacer un seguimiento de otros usuarios parecidos con los casos parecidos, corroborar el punto crítico, identificar las limitantes, corregir e implementar las mejoras.
4. En cuanto se tenga los resultados, hacernos de nuestro conocimiento los resultados.

#### **V. Anexo (Total de páginas/folios: 04)**

Ficha de Queja A-004-2020-PAS-D (folios 02).

DNI de la usuaria y la madre (folios 02).

Ficha de apertura de cuenta de ahorro (folios 01).

Número de cuenta donde estaría los pagos de la usuaria (folios 01).

Correo a sectorista Macky, solicitando abordar el caso. (folios 01).

Estado de cuentas de la madre de la usuaria del Banco de la Nación.(folios 01).

03 Vouchers que retiro los 05 pagos la madre de la usuaria. (folios 01).

Pantallazo donde reporta el número de pagos a los usuarios (web Programa Contigo) (folios 01).

SEÑOR:

ROLANDO VALENTIN ARIAS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA PASCO

A TRAVÉS DEL PRESENTE RECIBA MIS CORDIALES SALUDOS A NOMBRE DE LA OMAPED DEL MUNICIPIO DISTRITAL SAN PEDRO DE PILLAO, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, REGION PASCO. EL MOTIVO DE MI COMUNICACIÓN ES PARA EXPONERLE LE SIGUIENTE CASO, EL CUAL LE HABIA ADELANTADO VIA COMUNICACIÓN TELEFONICA EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

LA NIÑA ADRIANITA LUZ REYES LIVIA CON DNI N° 75330405 FUE AFILIADA AL PROGRAMA CONTIGO el 04.12.2019, AL SER MENOR DE EDAD LA AUTORIZACION DE COBRO SE TRAMITO A NOMBRE DE SU MAMÁ SRA. MAGDALENA LIVIA RIVERA CON DNI N° 04214069 CUYA AUTORIZACION SE DIO MEDIANTE RESOLUCION 31-2020031-2020-MIDIS/PNPDS DEL MES DE MAYO DE 2020.

CON FECHA 02 DE JUNIO LA SRA. MAGDALENA SE APERSONO AL BANCO DE LA NACION CON SEDE EN YANAHUANCA EN LA CUAL VALIDO LA CUENTA PREVIAMENTE APERTURADA POR EL PROGRAMA CONTIGO, SIN EMBARGO NO FIGURABA MONTO ALGUNO.

CON FECHA 03 DE JUNIO LA SRA. MAGDALENA VOLVIO A RETORNAR AL BANCO Y EN ESTA OPORTUNIDAD SE PIDIO EL APOYO DE LA RESPONSABLE DE OMAPED DE LA PROVINCIA PARA INTERCEDER ANTE EL PERSONAL DEL BANCO, ES AHÍ DONDE EL PERSONAL DEL BANCO LE INDICA QUE A NOMBRE DE ADRINITA LUZ REYES LIVIA EXISTIA OTRA CUENTA SIGNADA CON EL NUMERO 4076807995 PERO QUE LA PERSONA AUTORIZADA NO ERA LA SRA. MAGDALENA LIVIA RIVERA, POR LO TANTO DEBERIAN RECLAMAR AL PROGRAMA CONTIGO Y ELLOS NADA PODIAN HACER.

CON FECHA 04 DE JUNIO SE COMUNICO DE ESTE INCONVENIENTE AL SECTORISTA MACKY CORDOVA PERO NO SE OBTUVO RESPUESTA ALGUNA.

CON FECHA 29 DE SETIEMBRE SE VOLVIO A REENVIAR EL CORREO A LA SRA. RUTH SOTO QUIEN PARA ESA OPORTUNIDAD SE NCONTRABA COMO SECTORISTA DE PASCO DEL PROGRAMA CONTIGO, LA SRTA. RUTH SOTO CON FECHA 15 DE OCTUBRE MEDIANTE EL WHATSAPP ME INDICA QUE ESTABA A LA ESPERA DE QUE LE RESPONDA EL BANCO DE LA NACION, PERO LUEGO DE ESO TAMPOCO SE OBTUVO RESPUESTA. POSTERIOR A ELLO EL 02 DE NOVIEMBRE LE VUELVO A REMITIR UN MENSAJE POR WHATSAPP A LA SRTA. RUTH SOTO SOLICITANDO SI HABRIA RECIBIDO ALGUNA RESPUESTA DEL BANCO, PERO YA NO OBTUVE RESPUESTA AL MENSAJE.

EL 05 DE NOVIEMBRE VUELVO A ESCRIBIR OTRO WHATSAPP AL SR. MACKY CORDOVA MENCIONANDOLE EL CASO, PERO TAMPOCO OBTENGO RESPUESTA.

EL 25 DE NOVIEMBRE A TRAVES DEL WHATSAPP LE REMITO AL SR. MACKY CORDOVA SECTORISTA DEL PROGRAMA EL ESTADO DE CUENTA QUE LA SRA. MAGDALENA LIVIA HABIA SOLICITADO AL BANCO DONDE SE EVIDENCIA QUE EL PRIMER ABONO RECIBIDO EN DICHA CUENTA ERA DEL 23 DE AGOSTO LA SUMA DE S/. 600.00 SOLES Y ANTERIOR A ELLO LA CUENTA ESTABA EN CERO, CUANDO DEBIA FIGURAR DEPOSITOS ACUMULADOS DE FINES DEL AÑO 2019 A MAYO 2020, LE VOLVI A RECORDAR DEL CASO, PERO TAMPOCO SE OBTUVO RESPUESTA ALGUNA.

A FINES DEL MES DE DICIEMBRE 2020, CUANDO TUVE UNA ENTREVISTA TELEFONICA CON SU PERSONA Y OTRO MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE LES MENCIONE EL CASO Y COMO YA HABIA ENVIADO POR DIFERENTES MEDIOS A LOS SECTORISTAS DEL PROGRAMA APOYO PARA SOLUCIONAR EL CASO, DEDUJE QUE YA HABIAN DADO SOLUCION, PERO NO FUE ASI.

HOY ESCRIBI A TRAVES DEL WHATSAPP A LA SRTA. KARINA TAPIA QUIEN SE ENCUENTRA COMO SECTORISTA DEL PROGRAMA CONTIGO, INDICANDOLE QUE QUIERE EXPONERLE EL CASO DE LA NIÑA ADRIANITA PERO NO OBTENGO RESPUESTA, LE LLAME POR TELEFONO Y TAMPOCO ES ATENDIDA MI LLAMADA, POR LO QUE SOLICITO SU APOYO PARA BUSCAR LA MEJOR SOLUCION A ESTE PROBLEMA, PORQUE SEGÚN LA DOCUMENTACION QUE TRAE LA MAÁ DE LA BENEFICIARIA A LA FECHA HA REALIZADA 5 ABONOS QUE ASCIENDE A S/. 1,500.00 SOLES, LOS MISMOS QUE FUERON COBRADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

06.11.2020 LA SUMA DE S/. 900.00

07.01.2021 LA SUMA DE S/. 300.00

27.02.2021 LA SUMA DE S/. 300.00

PERO EFECTUANDO LA CONSULTA EN EL PORTAL DEL PROGRAMA CONTIGO A TRAVES DE CONSULTA USUARIO FIGURA QUE LA BENEFICIARIA YA HABRIA RECIBIDO 10 ABONOS, ES DECIR QUE S/. 1,500.00 SOLES FALTARIA COBRAR.

SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- COPIA DE DNI DE BENEFICIARIA
- COPIA DE DNI DE PERSONA AUTORIZADA
- COPIA DEL VOUCHER DE VALIDACION DE CUENTA
- COPIA DE VOUCHER DONDE FIGURA S/. 0.00 AL 03 DE JUNIO DE 2020 Y ANOTACION DE NUMERO DE CUENTA DONDE SUPUESTAMENTE ESTARIA DEPOSITADO EL MONTO DE LA PENSION DE ADRIANITA
- COPIA DE CORREO EXPLICANDO EL CASO AL SR. MAKY CORDOVA DE FECHA 04.06.2020 Y POSTERIORMENTE EL 29.09.2020 SE REITERIO EL CORREO A LA SRTA. RUTH SOTO. AMBOS DEL PROGRAMA CONTIGO.
- COPIA DE ESTADO DE CUENTA DE LA CUENTA EN DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR QUE DESDE ABRIL QUE SE GENERA LA CUENTA HASTA JULIO 2020 NO FIGURABA NINGUN DEPOSITO Y RECIEN EL 23 DE AGOSTO DEPOSITAN S/. 600.00 SOLES.
- COPIA DE LOS 3 VOUCHER DE COBRO DE LOS ABONOS EFECTUADOS A LA CUENTA DE LA AUTORIZADA QUE ASCIENDE A S/. 1,500.00 SOLES
- COPIA DE LA CAPTURA DE IMAGEN DE LA CONSULTA AL PORTAL DEL PROGRAMA CONTIGO DONDE FIGURA FECHA DE AFILIACION DE LA BENEFICIARIA Y DONDE INDICA QUE A LA FECHA ELLA RECIBIO 10 PENSIONES.

AGRADECERE ACUALQUIER COMUNICACIÓN AL CELULAR/WHATSAPP 987655630.

FLOR DEL PILAR GRADOS PALACIOS

RESPONSABLE DE OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO DE PILLAO

DNI N° 04074785







EMISIÓN TARJETA VISA TITULAR

 TARJETA : 4214-1002-3969-2520  
 CLIENTE : LIVIA RIVERA MAGDALENA  
 CUENTA : 04-093-318833  
 VALIDACION: Con Huella

 04/12/2019 0511 F.OP-448-U05-GOPE  
 160500003 4556 02/06/2020

CLIENTE

**INFORMACIÓN**
**PÚBLICO - PERSONA NATURAL - MN**

FECHA APERTURA : 24/04/2020

**DEL PRODUCTO**

CAPITALIZACIÓN : MENSUAL

DE CUALQUIER MONTO

 13650586 -5-Q   Banco de la Nación

**CIÓN POR COMISIONES**
**nes en cuenta**

1.1. Depósitos/ Retiros desde otra localidad cuya suma mensual excede de S/5,000.00 (Por ventanilla o cajero automático)

 0.50% por operación mínimo S/ 5.00  
 Ver Nota 2.1 b) del Anexo de Información Adicional Adjunta-Productos Pasivos

**2. Uso de Canales**
**Uso de Cajero Automático:**

Consulta de saldos	S/. 0.20 por operación
Consulta de últimos movimientos	S/. 0.50 por operación Ver Nota 2.1 d) del Anexo de Información Adicional Adjunta-Productos Pasivos
Retiros en cajeros automáticos BN	S/. 0.50 por operación Ver Nota 2.1 f) del Anexo de Información Adicional Adjunta-Productos Pasivos
Consulta de saldos en ATM local afiliado a VISA	S/. 0.50 por operación
Consulta de saldos en ATM internacional afiliado a VISA	S/. 2.50 por operación
Retiros en cajeros automáticos banca local no BN (*)	USD 1.00 por operación
Retiros en cajeros automáticos banca internacional (Afiliado a VISA)	S/. 13.00 por operación

**Operaciones en ventanilla:**

Consulta de saldos	S/. 0.30 por operación
Consulta de últimos movimientos	S/. 0.50 por operación Ver Nota 2.1 d) del Anexo de Información Adicional Adjunta-Productos Pasivos
Retiros	S/. 0.50 por operación Ver Nota 2.1 c) del Anexo de Información Adicional Adjunta-Productos Pasivos

**Uso de Cajeros Corresponsales – Agentes**

Consulta de saldos, depósitos y retiros	SIN COSTO
---	-----------

**Uso de canales virtuales. Multired Celular y Multired**



CONSULTA DE MOVIMIENTOS  
0230460 03JUN2020 1923 1943

CTA: 04-093-310033 SALDO 0.00  
LIVIA RIVERA MAGDALENA  
OFIC CAJ. OPER FECHA IMPORTE

1735 0000 INTE 31/05/2020 0.00  
1735 0000 INTE 30/04/2020 0.00  
FIN DE TRANSACCION

COMISION S/ \*\*\*\*\*0.00  
ITF C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.00  
161000146

1365085A-5-Q, Banco de la Nación

040-76 80 7995

cta. en la  
cual estaría abonada.

la pensión de Adriana.



Flor Grados &lt;florpgp@gmail.com&gt;

**Fwd: SOLICITO APOYO PARA RESOLVER INCONVENIENTE**

1 mensaje

Flor Grados &lt;florpgp@gmail.com&gt;

29 de septiembre de 2020, 15:24

Para: externo.rsoto@contigo.gob.pe

El caso de Yanahuanca ya se solucionó. En el caso de Pillsso es que sigue figurando 0 soles en la cuenta de la Sra. Magdalena Livia madre de la beneficiaria Adrianita

----- Forwarded message -----

De: Flor Grados <florpgp@gmail.com>

Date: jue., 4 de jun. de 2020 2:31 p.m.

Subject: SOLICITO APOYO PARA RESOLVER INCONVENIENTE

To: <externo26@midis.gob.pe>

SEÑOR:

MACKY CORDOVA

A TRAVÉS DEL PRESENTE ME COMUNICO DE LA OMAPED SAN PEDRO DE PILLAO, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, REGION PASCO.

EL CASO ES EL SIGUIENTE:

ADRIANITA LUZ REYES LIVIA CON DNI N° 75330405 ES BENEFICIARIA DEL PROGRAMA CONTIGO Y AL SER MENOR DE EDAD SE ESPERÓ LA AUTORIZACIÓN DE COBRO DE SU MAMÁ LA SRA. MAGDALENA LIVIA RIVERA LA MISMA QUE SE NOS COMUNICÓ Y SU AUTORIZACIÓN FIGURA EN LA RESOLUCIÓN 31-2020. CON FECHA 02 DE JUNIO LA SRA. SE APERSONO AL BANCO DE LA NACIÓN DE YANAHUANCA EN DONDE LE APERTURARON SU CUENTA 04-093-318833 (SE ADJUNTA COPIA DE VOUCHER).


HOY 04.06.2020 OTRA VEZ SE APERSONO AL BANCO UN PERSONAL DE LA OMAPED CON LA MAMA PARA CONSTATAR QUE HAYA APERTURADO BIEN SU CUENTA, EN DONDE DEL BANCO LE INFORMARON QUE A NOMBRE DE ADRIANITA LUZ REYES LIVIA HAY UNA CUENTA 4076807995 PERO LA PERSONA AUTORIZADA ES OTRA PERSONA QUE NADA TIENE QUE VER CON LA BENEFICIARIA, NO ES FAMILIAR. SIMILAR CASO HAY CON OTRA BENEFICIARIA DE YANAHUANCA.

POSIBLEMENTE HAYA OCURRIDO UNA CONFUSIÓN DE PARTE DEL ENCARGADO DE CONSIGNAR LOS DATOS PARA LAS AUTORIZACIONES AL BANCO. ADJUNTO DNI DE LA BENEFICIARIA Y DE LA MAMA.

AGRADECERE APOYARNOS EN SUBSANAR ESTE INCONVENIENTE.

ATTE.

FLOR DEL PILAR GRADOS PALACIOS  
RESPONSABLE DE OMAPED SAN PEDRO DE PILLAO  
CEL. 987655630

 DNI .pdf  
711K

BANCO DE LA NACION

RUC : 20100030595

ESTADOS DE CUENTAS DE AHORROS MONEDA NACIONAL

CLIENTE : LIVIA RIVERA MAGDALENA

NRO :04-093-318833

PERIODO : ABRIL 2020 A OCTUBRE 2020

AGENCIA :0511

EMISOR :HUJR

FECHA :21/11/2020 10:40:27

MES	DIA	CAJERO	AGENCIA	TRANSACCION	IMPORTE
ABRIL		2020		SALDO INICIAL	
ABR	30	0000	1735	ABONO DE INTERESES	0.00
				SALDO FINAL	0.00 +
					0.00
MAYO		2020		SALDO INICIAL	
MAY	31	0000	1735	ABONO DE INTERESES	0.00
				SALDO FINAL	0.00 +
					0.00
JUNIO		2020		SALDO INICIAL	
JUN	30	0000	1735	ABONO DE INTERESES	0.00
				SALDO FINAL	0.00 +
					0.00
JULIO		2020		SALDO INICIAL	
JUL	31	0000	1735	ABONO DE INTERESES	0.00
				SALDO FINAL	0.00 +
					0.00
AGOSTO		2020		SALDO INICIAL	
AGO	23	0000	1735	ABONO NO REMUNERATIVO	0.00
AGO	31	0000	1735	ABONO DE INTERESES	600.00 +
				SALDO FINAL	0.03 +
					600.03
SEPTIEMBRE		2020		SALDO INICIAL	
SET	30	0000	1735	ABONO DE INTERESES	600.03
				SALDO FINAL	0.10 +
					600.13
OCTUBRE		2020		SALDO INICIAL	
OCT	31	0000	1735	ABONO DE INTERESES	600.13
				SALDO FINAL	0.10 +
					600.23



FUNCIÓNARIO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO

RUC : 20100030595  
**Banco de la Nación** 06NOV2020  
 AGENCIA: SAN PEDRO TARJ. MULTIRED  
 CUENTA : 04-093-318833  
 C.C.I : 010 000 004093318833 02  
 LIVIA RIVERA MAGDALENA

S. ANTERIOR S/ \*\*\*\*\*900.23  
 RET.EFEC. S/ \*\*\*\*\*900.00  
 S. ACTUAL S/ \*\*\*\*\*0.23  
 S. DISPONIBLE S/ \*\*\*\*\*0.23  
 COMIS. C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.00  
 ITF C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.00  
 CTA. DOMICILIADA:

0633926 1700 1290  
 161000097 12:44  
 DESDE EL 01.06.2017 COMISION X REPOSICION/ADIC. TARJ. CLIENTE  
 S/.12 O USTED PUEDE RESOLVER SU CONTRATO EN AGENCIAS BN  
 "Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

01466538-5-S  Banco de la Nación  Banco de la Nación

Agente  Banco de la Nación

RETIRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO DE PILLA  
 D. 1907485  
 PLAZA PRINCIPAL SN  
 94000004

LOTE: 074 TERM: 0001 REF: 939195

\*\*\*\*\*2520

AP: 077002 RUC: 04214069  
 FECHA: 07-01-2021 HORA: 09:14

RETIRO DE CTA. MONRO SOLES

Transaccion: CCR - 1700

MUNDO S/ \*\*\*\*\*00

0000003 07NOV2021 9397 09:13:02

AID: 000000001010  
 APP LABEL: VISA LABEL  
 CRIPTO: 99 FD 00 50 04 A1 77 2E

<< Copia comercio >>

Agente  Banco de la Nación

RETIRO

CENTRO COMERCIAL OMAR (3511162)  
 JR. 28 DE JULIO 54  
 954104561

LOTE: 559 TERM: 0001 REF: 945960

\*\*\*\*\*2520

AP: 110040 RUC: 04214069  
 FECHA: 21-02-2021 HORA: 09:56

RETIRO DE CTA. MONRO SOLES

Transaccion: CCR - 1700

Retiro de Cta: 040 3518833

MUNDO S/ \*\*\*\*\*00

0000003 27FEB2021 9387 09:56:23

AID: 000000001010  
 APP LABEL: VISA LABEL  
 CRIPTO: 97 BA AE 51 C0 EG B0 73

# ADRIANITA LUZ REYES LIVIA

75330405



Numero de pensiones recibidas

10

Añadido: 04-12-2019

Padrón Actual

PADRON 1-2021

Estado en Padrón:

CONTINUADOR

Estado de Autorización:

VIGENTE

Indicaciones:

Su autorizado puede acercarse a una agencia bancaria, agente Multired o cajero automático del Banco de la Nación para hacer el cobro de su pensión no contributiva.

DNI: 75330405

Edad: 15 años

Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: 2006-01-14

Autorizado: MAGDALENA LIVIA RIVERA

DNI: 04214069

Parentesco: PADRE/MADRE

Resolución: RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° 031-2020-MIDIS/PNPDS-DE

Verifica si tu hogar ha sido beneficiado con el Bono600. Conoce los grupos y las fechas de pago ingresando a [bono600.gob.pe](http://bono600.gob.pe) o llamando al

Región/Provincia/Distrito:

PASCO/DANIEL ALCIDES CARRION/SAN PEDRO DE PILLAO

Dirección:

CALLE CERRO DE PASCO NRO. PUERTA SN PISO.01

Clasificación Socioeconómica:

POBRE EXTREMO